

## Informes

E-mail:

[comunicacioninstitucional.uams@anahuac.mx](mailto:comunicacioninstitucional.uams@anahuac.mx)

Tel. 5628 8800 ext. 276

## Ver también:

[Admisiones](#)

[Noticias Historial](#)

[Vida Universitaria](#)

## NOTICIAS

### El Arq. Roberto Rojas Argüelles comparte su experiencia en torno a la arquitectura penitenciaria

El ciclo de conferencias de la Escuela de Arquitectura invitó la semana pasada al Arq. Roberto Rojas Argüelles, especialista en la arquitectura de los sistemas penitenciarios, centros que reflejan una gran ineficiencia en nuestro país. El Arq. Rojas plantea soluciones muy convincentes al problema.

Como el mismo ponente lo mencionó, el sistema penitenciario mexicano carece de planeación y reglas. Independientemente de la corrupción que impera en el sistema burocrático, uno de los principales objetivos de Precoor, el despacho del Arq. Rojas, es establecer estas reglas para el mejor funcionamiento de las cárceles de la República Mexicana.

La arquitectura penitenciaria, considerada siempre con el rango de máxima seguridad, tiene el objetivo de la readaptación social, es decir, el rescate de la persona humana. Para cumplir este importante cometido, es necesario concebir al centro penitenciario como un sistema integral, es decir, una reproducción fiel del desenvolvimiento social dentro del microcosmos en que la persona carece de libertad. Este sistema integral está compuesto por varias áreas: el área de vinculación social, el área formativa, el área de atención a la salud, los servicios y, finalmente, el área de gobierno. Dentro de los servicios son de capital importancia la panadería y la tortillería, productoras de la base alimenticia de los reclusos y sentenciados.

Según el Arq. Rojas, el aspecto más difícil de los centros penitenciarios no consiste en la construcción del mismo, sino en la tarea burocrática: "es difícil que los funcionarios entiendan que una cárcel es un sistema integral", expresó el ponente. Ya que el gobierno no se interesa por la proyección de los centros penitenciarios a futuro, ocurren incidentes lamentables. Según el testimonio del Arq. Rojas, varias cárceles quedan abandonadas, ya que no se calcula de forma adecuada la cantidad de recursos económicos para operarla. Otra deficiencia es la falta de mantenimiento que recae en un deterioro grave de las instalaciones. La sobrepoblación de las celdas es otra consecuencia de la falta de planeación.

Como ya se mencionó, Precoor estableció varias reglas para la construcción de los centros penitenciarios. Tiene que haber un radio de 300 metros de terreno desocupado en torno a la cárcel. Las instalaciones deben incluir, por ejemplo, un pozo y una planta de tratamiento de agua.

La construcción de cárceles tiene también efectos secundarios en su entorno. Sorprendentemente son detonadoras de crecimiento de población. El desarrollo inmobiliario en torno a estos centros podría significar la recuperación de la inversión para el gobierno. El surgimiento de estos centros urbanos desatan otro problema: la falta de servicios. También este aspecto es un tema que preocupa al Arq. Rojas y lo impulsa a encontrar posibles soluciones.

Fue un placer para la Escuela de Arquitectura recibir al Arq. Rojas Argüelles, persona que dedica todo su tiempo y energías a uno de los tantos problemas que amenazan a la sociedad.

## Galería

